



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español			
Código	V01G230V01938			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Otros			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Profesorado	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Correo-e	jhpr@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es ofrecer al alumnado una panorámica de la traducción en los servicios culturales en la opción de portugués-español. La enseñanza pretende ser una introducción eficaz a las actividades propias de este sector especializado.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C12	Poseer una amplia cultura
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D14	Motivación por la calidad
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación portugués / español, y en general adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	A1 A2 A4	C1 C3 C4 C32	D4 D7
Desarrollar competencias profesionales prospectivas, basadas en el conocimiento de las dinámicas del mercado, en el comportamiento y expectativas de la clientela y en la anticipación de necesidades.	A2 A3 A4	C4 C12 C18 C22 C27 C33	D14 D23
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	A2 A3 A4	C4 C18 C22 C27	D4 D23

Contenidos

Tema	
1. La diversidad de los servicios culturales (SS.CC).	1.1 Definiciones de SS.CC. 1.2. Tipología de los SS.CC.
2. Turismo	2.1. La traducción de textos turísticos portugués-español. 2.2. Los diferentes campos y presentación de textos.
3. Especificidades avanzadas.	3.1. El mercado de trabajo. 3.2. Tipo de tareas. 3.3. Herramientas específicas.
4. La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	4.1. El espacio portugués. 4.2. El espacio brasileño.
5. La publicidad	5.1. Estrategias de comunicación relacionadas con la traducción para una publicidad eficaz. 5.2. Imagen y traducción en los medios audiovisuales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación. Evaluación diagnóstica. Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia y con el alumnado.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
----------------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente en fechas que serán comunicadas al principio del curso por el profesor responsable de la evaluación.	40	A1 A3	C4 C12 C22	D14 D23	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de dos trabajos de traducción, de ejecución individual, que reproducen las características de la labor profesional. El primero de ellos se entregará a mediados del cuatrimestre y el segundo, a finales.	60	A2 A4	C1 C3 C18 C27 C32 C33	D4 D7	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación: continua y única.

EVALUACIÓN CONTINUA:

En la evaluación continua el estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la asignatura por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados a lo largo del curso. En el caso de no entregar en las fechas indicadas alguno de los encargos correspondientes, o en caso de detectarse plagio o copia en alguno de los trabajos, el estudiante perderá la oportunidad de realizar la evaluación continua. La evaluación de la convocatoria de julio dependerá de una única tarea de traducción que se desarrollará de modo presencial en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT.

EVALUACIÓN ÚNICA:

En la segunda modalidad de evaluación el estudiante dispone de la posibilidad de dar cuenta de la asignatura por medio de una única prueba o tarea. Esta consistirá en la realización de una tarea de traducción que tendrá que entregar en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT. La prueba de la convocatoria de julio consistirá también en una tarea de traducción que se desarrollará de modo presencial en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT. En caso de ser detectada y comprobada la existencia de copia o plagio en alguno de los encargos, trabajos o pruebas, el alumno perderá la oportunidad de examinarse en la convocatoria correspondiente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Suely Fernandes Bechara, **¡Ojo! con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em espanhol e português**, São Paulo, Editora Moderna,

Julio Casares, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Madrid, Editorial Gredos,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España**, Vigo, Universidade de Vigo,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal**, Vigo, Universidade de Vigo,

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Barcelona, Espasa,

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,

Mauro Villar, **Dicionário Contrastivo Luso-Brasileiro**, Rio de Janeiro, Editora Guanabara,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no *optativas de Idioma *II: Portugués y Traducción Idioma *II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.
